



*Honorable Concejo Deliberante*  
*Berazategui*  
Capital Nacional del Vidrio  
"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"

CPDE. EXPTE. N° **6427-HCD-2024** –  
DESPACHO N° 23 – COMISION DE:  
**CULTURA Y EDUCACION.-**

**VISTO**

El Expediente N° **6427-HCD-2024**; Ref. a: Sol. Declarar de Interés Deportivo, Social y Cultural el 1° Encuentro Sudamericano de Takkyu Volley, y;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante nota recibida a Fojas 1 por el Comité de Promoción y Desarrollo de TAKKYU VOLLEY BS. AS. – ARGENTINA, se dirigen a la Sra. Presidente del Honorable Concejo Deliberante Cra. Canestro Andrea Elisabet, donde solicitan Declarar de Interés el 1<sup>er</sup> ENCUENTRO SUDAMERICANO de TAKKYU VOLLEY “Una Experiencia Cultural Maravillosa” en la localidad de Berazategui Provincia de Buenos Aires, el día 22 de Junio del corriente año;

Que Berazategui recibirá a delegaciones de Brasil, Uruguay, Paraguay y las instituciones locales donde se está desarrollando este deporte inclusivo universal para personas con y sin discapacidad y personas de la tercera edad. Con el propósito de destacar la importancia de la difusión y el desarrollo, y brindar continuidad a este juego terapéutico llamado Takkyu Volley en Latinoamérica;

Que el Takkyu Volley fue desarrollado por un profesor japonés en niños con distrofia muscular, de la escuela especial Toneyama, en la ciudad de Osaka, Japón en 1970. Es un deporte universal inclusivo adaptado y es la práctica de un juego de tenis de mesa (Ping Pong) en forma grupal. Sus reglas están fusionadas con las normas utilizadas en el Tenis de mesa (Takkyu) y en la práctica de Vóley (Volley);

Que es una modalidad deportiva terapéutica con grandes beneficios para personas con y sin discapacidad de todas las edades. Se juega sentado con 6 personas por equipo, con una raqueta de madera rectangular de 6×30 cm.; y con una pelota sonora para personas ciegas o con disminución visual en una mesa de ping pong convencional. Se puede establecer un juego reducido de acuerdo con la cantidad de Participantes. El Takkyu Volley se ha difundido y desarrollado en Japón, creándose la Federación Japonesa de este deporte y hace unos años llegó a Latinoamérica;

Que, en la Argentina, el representante de esta disciplina es José Bordón, quien lleva años trabajando en el campo de la discapacidad, y encontró en este deporte adaptado una nueva forma de inclusión y desarrollo para aquellas personas que lo necesitan;

Que la convocatoria de la Jornada del 1<sup>er</sup> Encuentro Sudamericano está dirigida a todas las instituciones donde se está desarrollando este deporte y es extensiva a profesionales de la salud, profesores de educación física, estudiantes, docentes, agentes deportivos, líderes barriales, instituciones que trabajan con personas con discapacidad, adultos mayores familiares de instituciones privadas y/o gubernamental.-

**POR ELLO**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:**

**O R D E N A N Z A N° 6526**

**ARTICULO 1°:** DECLARASE de Interés Deportivo, Social, Cultural y de Salud ..... el 1<sup>er</sup> ENCUENTRO SUDAMERICANO de TAKKYU VOLLEY “Una Experiencia Cultural Maravillosa” a desarrollarse el próximo 22 de Junio del corriente año en el Complejo Cultural Municipal “La Calle” sito en calle 149 y 18A de la Localidad de Berazategui.-



*Honorable Concejo Deliberante*

*Berazategui*

*Capital Nacional del Vidrio*

*"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"*

---

CPDE. EXPTE. N° 6427-HCD-2024.-

ARTICULO 2°: ENVIESE copia de la presente Ordenanza a las Honorables a las ..... Cámaras de Senadores y Diputados de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires, a todos los Honorables Concejos Deliberantes del ámbito bonaerense, a la Secretaría de Salud y Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario de Municipalidad de Berazategui y Entidades de Bien Público del Distrito.-

ARTICULO 3°: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y ..... cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 6 de Junio de 2024.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D. : **Cra. ANDREA ELISABET CANESTRO**  
Sr. Secretario del H.C.D.: **SILVIO OSVALDO ACUÑA**

**ES COPIA FIEL**

Digitalizado  
Rodolfo Aguilar  
06/06/2024